

# EUDERM<sup>®</sup> Profondo RF-N

07.04  
1-2

**Compacto profundo de acrílicos y butadieno con auxiliares.  
Profondo para aplicación a rodillo de marcha sincrónica (roll coating)  
( no es apropiado para la aplicación a rodillo de marcha reversa (reverse coating))**

## Datos del producto

Composición : acrilatos y butadieno copolimerizados, con aditivos  
Forma de suministro : dispersión blanquecina, de viscosidad elevada  
Materia seca : aprox. 22 %  
pH : 8.5 - 9.5  
Carga : aniónica  
Almacenaje : en un lugar fresco y en los envases herméticamente cerrados

Instrucciones de seguridad: En la hoja de datos del EUDERM<sup>®</sup> Profondo RF-N se encontrarán datos sobre la manipulación, el comportamiento ecológico y toxicológico del producto

## Propiedades

El EUDERM Profondo RF es una formulación que se utiliza con adición de pigmento para la técnica de aplicación en marcha sincrónica (rolling coating) sobre cueros esmerilados de mobiliaria y proporciona una capa bien cerrada, blanda y elástica.

Con 1 - 2 aplicaciones adicionales de fondo a pistola se puede lograr una cobertura rápida, sin que el cuero se acartone.

## Guía de aplicación

### Tapicería mueble desflorado / cuero softy abatanable

#### *Prefondo*

50 p. EUDERM Pigmentos B/C  
850 p. EUDERM Profondo RF  
50 - 100 p. Agua  
0 - 100 p. BAYDERM Profondo APV \*  
1 x roller (4 - 5 g/p<sup>2</sup>)

- \* Sólo si es necesario mejorar los valores de anclaje en cueros menos absorbentes.

AQUADERM®, BAYGEN®, BAYKANOL®, BAYSIN®, EUDERM®, EUKANOL®, EUSIN®, ISODERM®, LEVADERM®, LEVACAST®, PERSIDERM®, XERODERM®  
son marcas registradas de BAYER CHEMICALS / Bayer AG, 51368 Leverkusen / Alemania

ACRYSOL®, HYDRHOLAC®, PRIMAL®  
son marcas registradas de ROHM AND HAAS COMPANY, Spring House, PA 19477-0904 / Estados Unidos

Nuestro asesoramiento técnico de aplicación, ya sea verbal, por escrito o mediante ensayos, se realiza según nuestro leal saber y entender, pero debe considerarse solo como indicación sin compromiso, también por lo que respecta a posibles derechos de propiedad industrial de terceros, no exime al cliente del examen propio de los productos suministrados por nosotros con el fin de verificar su idoneidad para los procedimientos y fines previstos. La aplicación, el empleo y la transformación de los productos se llevan a cabo fuera del alcance de nuestras posibilidades de control, siendo, por tanto, de la exclusiva responsabilidad del cliente. Si, no obstante, hubiera de considerarse alguna responsabilidad por parte nuestra, ésta se limitará, para cualesquiera daños y perjuicios, al valor de la mercancía suministrada por nosotros y empleada por el cliente. Se sobreentiende, que garantizamos la intachable calidad de nuestros productos de conformidad con nuestras Condiciones Generales de Venta y Suministro.